

PLANTEL 21 A TLALIXTAQUILLA
Oficio Núm. 35/25.

Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, a 18 de junio 2025.

LIC. JOSE ALONSO DE LA CRUZ FRANCISCA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E

En respuesta al informe solicitado del Órgano Interno de control del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero:

1.- De acuerdo al primer punto, me permito mencionar que a esta institución educativa del Plantel 21 A Tlalixtaquilla, me presente el 8 de Abril del 2022.

Al siguiente día me presentaron ante el alumnado, docentes y administrativos. De ahí convoqué una reunión de trabajo con docentes, Comité de Padres de Familia y padres de familia para planear las tareas que se ejecutaron en los meses posteriores (abril, mayo, junio).

Como Director del Plantel siempre me he conducido con respeto, buen trato con los docentes, administrativos y alumnado en general, he sido solidario, responsable, amable, honesto, leal y justo.

Se han realizado 8 reuniones de Consejo Técnico, 8 reuniones con Padres de Familia, en esas 8 reuniones que realizamos en el Plantel, se trazan todas las actividades que se van a realizar durante el ciclo escolar. No omito que tengo diferencias con los docentes en la forma de planear y ejecutar las diferentes actividades que se realizan dentro del Plantel, después de un análisis amplio de las actividades siempre hemos llegado a buenos acuerdos para la ejecución de las mismas.

Para realizar las actividades (reunión de consejo técnico, fechas conmemorativas, rifa, necesidades del Plantel, como ha sido barda perimetral, para promoción de las escuelas secundarias. Siempre se ha consultado a la mayoría del personal docente y administrativo. El trato con el alumnado en general siempre ha sido cordial y de respeto. Nunca se ha afectado a ningún alumno, docente, y administrativo, siempre hemos buscado solución para las diferentes situaciones que se presenta.

De acuerdo a la situación de cada alumno se dialoga y en caso de requerir la presencia del padre de familia, se solicita su presencia para explicar la conducta y el desempeño académico de su hijo.

Así mismo como se solicita la presencia del padre de familia por la mala conducta o bajo desempeño académico de su hijo, que son los primeros responsables por velar por la educación de sus hijos. De igual manera reconocemos y aplaudimos el esfuerzo de cada joven cuando mejoran su nivel académico, demostrando mejoras en sus evaluaciones.

Como estímulo a estos alumnos sobresalientes, son considerados para representar al Plantel 21 A Tlalixtaquilla en los concursos académicos de ciencias básicas.

Aludiendo en la organización de estas actividades nunca he tenido de manera personal conflicto alguno con el alumnado ni padres de familia.

Nos hemos enfocado (director, docentes y administrativos) en la visión y misión del Colegio de Bachilleres para formar ciudadanos integrales.

2.- Estoy de acuerdo en que se realice la auditoria.

En cuanto a las entradas de la cooperativa (son 2 señoras que trabajan en la cooperativa y cada una aporta (\$ 100.00 pesos diarios), cuando se trabajan los 5 días de la semana, a la dirección ingresan \$1,000.00 pesos por las 2 señoras. Cuando hay suspensiones de un día, dos o tres a la dirección ingresa muy poco.

Sí, se ha informado de manera general de como se ha gastado el recurso en las diferentes necesidades que tiene el Plantel.

En cuanto al cobro excesivo de los exámenes extraordinarios, aclaro que, de acuerdo al arancel que nos mandan de Chilpancingo tiene un costo de \$ 37.50, yo lo redondeo en \$ 40.00 pesos a cada reprobado y este recurso no lo deposité a cuenta del Colegio de Bachilleres, lo utilice en las necesidades de la institución (compra de una bomba de agua \$2,900.00 más el traslado por taxi son 250.00, ruta pasajera y se cuentan con los recibos de pago).

En Junio del 2022 y Junio del 2023 la persona que hace la denuncia cobró el arancel de los extraordinarios de lo cual nunca me informó ni comprobó tales recursos. Cuando se le solicito a la compañera comprobara dichos recursos, se molestó y nunca lo hizo.

Por sugerencia de varios compañeros docentes y administrativa, quienes ya la conocían, me sugirieron que tenga cuidado. A partir del semestre 2023-2, me hice cargo de llevar el control y manejo de dichos recursos y así con eso cubrir las diferentes necesidades del Plantel. (Ante esta decisión tomada, la secretaria cambió su comportamiento y actitud.

En cuanto a la organización anual de venta de boletos para una rifa (se realiza una cada año), no son 200 alumnos como lo especifica el documento; son 38 alumnos de primero, 38 alumnos de segundo, 34 alumnos de tercero, 14 trabajadores del Plantel y 2 trabajadoras de la cooperativa, que da un total de 126 personas que participaron vendiendo boletos para la rifa.

De las cuales 113 personas vendieron boletos, 12 alumnos que no pagaron sus boletos y un maestro que a ella le depositó a su cuenta de la secretaría para que lo entregara, no lo hizo hasta el momento.

Y para la compra de dicha lavadora lo compro con mi propio recurso, con el fin de no molestar a la planta docente en cooperaciones. Una vez culminada la rifa de la lavadora me fue cubierto el reembolso.

En Octubre del 2024 donde menciona que se pidió 500 pesos por grupo; si solicité a los alumnos apoyo económico de manera voluntaria para viáticos del alumno Jordi Sánchez Sánchez que fue en representación del Plantel al Concurso Estatal de Ciencias Básicas. De primer año se recabo \$30.00 pesos, de segundo año \$250.00 pesos y tercer año \$65.000, pero era porque la dirección no contaba con recursos para apoyar al alumno en mención.

Esta persona que denuncia, es una mal agradecida, eso expresan los docentes que la conocen muy bien, primero militó en el Sindicato del QBP José Antonio Salvador López, después se pasa a la XXXI. Cuando llega al Colegio estaba como Director el Médico Veterinario Jorge Pérez Verdejo, este director la dejó que maneja los recursos que entraban a la Dirección y nunca le rindió cuentas, se sabe que este Director no se pudo jubilar por las deudas que le ocasionó esta persona, hoy dicho Director se encuentra muy mal de salud. En seguida llega el Lic. Gaspar Torres Solano, como Director, igual salió mal con el dinero, luego llegó la Lic. Saraí Monserrat Vázquez como Directora. Cuando yo llego hace 3 años me percaté que el Colegio tenía un adeudo de \$ 28, 000.00 pesos, \$ 12, 000.00 pesos era de la secretaría y \$ los 16, 000.00 eran de la Directora de entonces. A las dos les pregunte y eso fue lo que me contestaron. Yo hasta en estos momentos no tengo adeudo con finanzas del Colegio de Bachilleres.

3.- A tres años que llevo como Director de este Plantel 21 A Tlalixtaquilla, en ningún momento le he delegado mis funciones a nadie. Considero que cuando alguien no está, alguien debe hacerse responsable, somos tres administrativos los que tenemos permanencia en el Plantel y cualquiera de nosotros lo debe hacer y no porque a alguien se le delega responsabilidades, ella maneja el correo del Plantel así lo platicamos. Cuando, yo me ausento solo cuando voy a Chilpancingo a realizar trámites o cuando me cita el Delegado Regional por alguna reunión. Por lógica tengo que dejar a alguien como responsable, no como Director, si no quiere colaborar ya no la tomaré en cuenta.

Miente cuando expresa que la hago trabajar de más, que ella hace mi trabajo, hay momentos que sí, pero no es de todos los días y no sé con cuánto quiere que se le recompense. Está mal la denunciante, cuando hacemos un trabajo de más si la he recompensado, solo que con \$ 100.00 o hasta \$ 200.00 le he dado. Porque he estado consciente cuando hay necesidad de trabajar de más, pues tenemos que trabajar y a veces hasta la invitó de comer, no tengo para ofrecerle cantidades elevadas. Lo que gano como director, no me alcanza para más. El Colegio me paga \$ 7,407.35, ganan más los administrativos que yo, ojalá alguien se dé cuenta de mi salario y me haga justicia.

Es más he tratado de llevar la fiesta en paz con todos, no nada más con ella. Esta denunciante como dice un dicho "no da un paso sin huarache." Me sale muy caro cuando ella se propone viajar a Chilpancingo a realizar trámites. Su tarifa es de \$ 1, 500.00 de Tlalixtaquilla a Chilpancingo. Si no le doy lo que pide, se pone berrinchuda y cuando voy yo pongo de mi dinero, no tomo del fondo que manejo, porque no me alcanzaría para otras necesidades prioritarias del Plantel. Yo cada mes voy a Chilpancingo a dejar información de los docentes, si yo me auto pagara mi pasaje con ese fondo que manejo, ahí lo acabaría en puro pago de pasaje.

4.- El día 28 de marzo era la fecha que nuestro Plantel 21 A Tlalixtaquilla tenía cita para la revisión de los informes de los 23 alumnos del Programa MONAE, mas 11 alumnos que se fueron al Centro de salud, un total de 34 alumnos. El problema fue con los 23 y los 11, ellos no tuvieron problemas. Los informes de esos 23 No llevaban la firma ni el sello de validación del responsable del Programa, Lic. Alejandro Villegas Rodríguez, ni las constancias de liberación de haber terminado su servicio social extendida por el Supervisor de Zona de la Región Montaña Alta, Lic. Oscar Hugo Naves Rivera. Cuando se menciona que eran ilocalizables las personas responsables del Programa, no es cierto. Yo como Director tenía comunicación con el Lic. Alejandro Villegas Rodríguez, me decía que su jefe andaba en Chilpancingo haciendo trámites y que muy temprano el día 28 se encontraría con ella en el sitio de taxis de Chilapa para que firmara y le entregara las constancias de liberación (la secretaria) no se esperó, se fue directo a Chilpancingo sin las constancias de liberación, entregando los informes sin la firma y sin sello de validación.

Aquí es donde quiero manifestar que la secretaría hizo uso de su influyentísimo para negociar la liberación de los certificados de esos 23 alumnos. Con el C Simón Víctor Agama Rodríguez, responsable del Departamento de Vinculación de Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres. No tengo nada contra los 23 alumnos, la mayoría realizó un excelente trabajo, alfabetizando 7 alumnos alfabetizaron a 2. Otros 7 alumnos alfabetizaron a 1 y 9 alumnos no presentaron a ninguna persona alfabetizada. Aquí el problema que algunos no cumplieron con su servicio social. Y la secretaría negoció para todos la liberación de sus certificados. Ejemplo registraron a 42 adultos mayores para su atención, solo presentaron examen 23 y acreditaron 21, como dijera alguien ahí está el detalle.

Por eso mi argumento como Director, que todos los Colegios de Bachilleres, son instituciones formadoras de hombres y mujeres para bien, con valores, principios básicos, formación integral, para que los que egresan de estos planteles, lleven las herramientas necesarias para enfrentar las adversidades de la vida. Y no formar hombres y mujeres sin valores e irresponsables y negativos.

Los responsables del Programa dijeron bien claro, que había un convenio nacional con la gobernadora la MC Evelyn Cecilia Salgado Pineda y la Dirección General de los Colegios de Bachilleres de impulsar con todas las instituciones educativas del estado de Guerrero, la alfabetización del pueblo de Guerrero. Esa era la gran tarea para los alumnos de tercer año del Plantel 21 A Tlalixtaquilla. A partir de esa fecha esa persona empezó a ser muy diferente conmigo y con todos los docentes, en los lunes que hacemos honores se apartaba de los docentes presentes en dicha actividad. Anexo evidencias del trabajo que realizamos juntamente con ella y los responsables del Programa MONAE.

5.- Desde mi llegada al Plantel, después de mi presentación con alumnos y docentes, convoqué a los Padres de Familia también para mi presentación. En esa reunión solicité permiso para quedarme en uno de los salones del Plantel, dada las condiciones de abandono en que se encontraba el área de dicha institución, situación que fue concedido por los Padres de Familia hace tres años, motivo por el cual me he quedado en el Plantel.

La infraestructura del Plantel: tiene 3 aulas seminuevas donde se ubican los 3 grupos, primero, segundo y tercero. Hay un centro de cómputo, un laboratorio que no está terminado y 4 aulas sin utilizar y en una de esas me quedo.

Cuando llego al Plantel, el área estaba descuidada, lo primero que hice es buscar un aliado y lo encontré en el Contador Público Armando Simón Vázquez, quien es docente del Plantel. Primera acción, con ayuda del Comité paramos el portón, porque estaba tirado, arreglé con el apoyo del Comité y Padres de Familia el cerco-tela de maya porque también estaba tirado. En el mes de Octubre solicito a la Diputada Local Profesora María Flores Maldonado, cerco perimetral para la institución, hecho que fue autorizado en el congreso local por la Diputada ya mencionada, 80 metros de construcción Segunda acción, al mismo tiempo plantamos 60 velas de pitayas, 180 plantas frutales diversas, porque entendí que la política educativa de los Colegios de Bachilleres es conservar áreas verdes en el espacio del plantel y como se cuenta con suficiente espacio sin utilizar, ese espacio utilicé para la siembra de esas plantas, actividad que realizamos después de atender los asuntos del Plantel y por las tardeas hay que regarlas, actividad que realizo todos los días, porque los alumnos son tan irresponsables que no apoyan para regarlas. A cada alumno le responsabilicé con una planta y varias se secaron por tanta calor, incluyen al hijo de la denunciante, su planta se secó por no regarlo

6.- Por falta de recursos económicos no se ha podido realizar la rampa que hace mención la referida persona, considero que he estado realizando poco a poco lo que le hace falta el Plantel. De verdad el Plantel ya tiene muchos años de vida y no tiene lo más necesario. El laboratorio lleva más de 5 años y no la pueden terminar, cuando exijo su culminación, me ponen un montón de peros. Cuantos directores han pasado y no se ve que hayan hecho algo por la institución, la secretaría lleva más de 8 años y no veo su iniciativa.

No estoy solicitando la remodelación de la dirección, estoy solicitando la construcción de una nueva dirección. Con decir que ella está laborando en el espacio del Centro de Computo y yo en un espacio que era la dirección viejita. Por lo tanto, considero que es prioritaria la construcción de la nueva dirección. Sin omitir las demás necesidades del Plantel como la rampa en mención.

Seguro estoy que el dolo que tiene la persona que hace la denuncia, es porque ya no maneja el poco recurso que entra al Colegio. Cada 2 mes compro un millar de hojas blancas tamaño carta y oficio, ella cuando vienen los alumnos a sacar copia les cobra de a peso la copia y si es impresión ese tiene otro precio y de eso no me rinde cuentas, de cada medio millar de hojas ella hace su agostito.

Por ultimo quiero decir, de acuerdo a la consulta que realice con algunos amigos Licenciados, el Sindicato no es juez y parte para exigir una auditoria contra un director, segunda que ustedes autoridades aceptaron la omisión del nombre de la persona que denuncia y que al final del documento especifican quien es. Expreso que dije la verdad.



COLEGIO DE
BACHILLERES
GUERRERO
PLANTEL 21 - A TLALIXTAGUILA
CCT. 12ECB0028B

L.E. CIPRIANO FLORES ARRIAGA